



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**Alejandro
ABREU**
CONCEJAL
ÁLVARO OBREGÓN

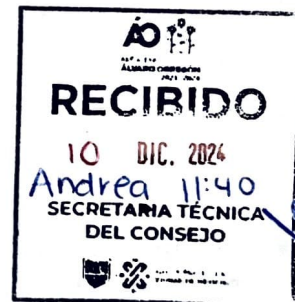
PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS, CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN, EFECTUADA EL DÍA 04 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2024.

Siendo las doce horas con treinta minutos del día cuatro del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas de las Oficinas del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón, se reunieron las y los concejales integrantes de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, de conformidad con la convocatoria de fecha 02 de diciembre del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia Inicial, Final y Declaratoria de Quórum.

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes las y los CC. Concejales:

- Alejandro Pérez Abreu (PRESIDENTE DE LA COMISIÓN)
- Saúl Josué Gutiérrez Castillo (SECRETARIO DE LA COMISIÓN)
- Armando Chavarría Lameda Díaz (INTEGRANTE)
- Blanca Yendy Enríquez Arreola (INTEGRANTE)



En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la Presidencia de la Comisión, dio por iniciada la reunión.

2. Lectura del Acuerdo que establece la Integración de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios.

Se solicita a los integrantes de la comisión omitir la lectura de dicho acuerdo, dado que había sido leído con anterioridad en la instalación de comisiones que nos precedieron, para lo cual es aprobada la omisión de la lectura del Acuerdo por todos los integrantes de la comisión.

3. Declaratoria formal de instalación, a cargo de Alejandro Pérez Abreu, presidente de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios.

Calle Canario S/N. Esq. calle 10, Col. Tolteca. Alcaldía Álvaro Obregón. C.P. 01150,
Ciudad de México
Tel: 55 5276 1500

cg/stc/235/2024



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Alejandro
ABREU
CONCEJAL
ÁLVARO OBREGÓN

El concejal Alejandro Pérez Abreu, en su carácter de presidente de la Comisión, solicitó a los presentes ponerse de pie.

Acto seguido y siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos, del día cuatro de diciembre del año dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 97 y 100 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, Artículos 67, 70, 71 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior de sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía de Álvaro Obregón, así como por el Acuerdo que establece la Integración de las Comisiones del Concejo de la Alcaldía de Álvaro Obregón, lo acordado en la reunión de trabajo y aprobado en la Sesión Ordinaria del Concejo del día siete de noviembre del presente año por el que se crea la Sesión Ordinaria para la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, en virtud de ello, en este acto, el Presidente de la Comisión, procedió a declarar formalmente instalada la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, que funcionará durante los trabajos del Consejo.

4. Pronunciamiento de los integrantes de la Comisión.

Continuando con el desahogo del PUNTO IV, el presidente de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Alejandro Pérez Abreu, da el uso de la voz al concejal secretario Saúl Josué Gutiérrez Castillo, quien da su pronunciamento sobre la instalación de la comisión. Acto seguido toman el uso de la voz los concejales integrantes de la comisión, Armando Chavarría Lameda Díaz y Blanca Yendy Enríquez Arreola, quienes de igual manera dan su pronunciamento sobre la instalación de la comisión. Para concluir el punto, toma la palabra nuevamente el presidente de la comisión para dar su pronunciamento y mensaje a sus invitados especiales.

5. Lectura, aprobación del Plan Anual de Trabajo 2024 – 2025 de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios.

Se solicita a los integrantes de la comisión omitir la lectura del Plan Anual de Trabajo 2024-2025, dado que había sido leído con anterioridad y aprobado.

6. Mensaje de Invitados Especiales

Calle Canario S/N. Esq. calle 10, Col. Tolteca. Alcaldía Álvaro Obregón. C.P. 01150,
Ciudad de México
Tel:55 5276 1500



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Alejandro
ABREU
CONCEJAL
ÁLVARO OBREGÓN

A continuación, la Presidencia de la Comisión cedió el uso de la voz a los invitados especiales, el C. Cristian Barrientos Díaz (Secretario Técnico del Consejo), quienes dieron un mensaje de apoyo y compromiso para trabajar juntos en favor de la comisión y el bienestar de los habitantes de Álvaro Obregón.

7. Asuntos Generales

La presidencia de la Comisión manifestó que, cumpliendo con el Orden del Día, está considerado un punto de *Asuntos Generales*, por lo que exhortó a los integrantes a hacer uso de la palabra, abriendo el registro correspondiente. Al no haber intervenciones para el punto de asuntos generales, se procede a pasar al siguiente punto del orden del día.

8. Clausura y cita

Siendo las trece horas con diez minutos del día cuatro de diciembre del año dos mil veinticuatro, se da por clausurada la presente sesión, no sin antes mencionar que se llevará a cabo la convocatoria a los integrantes de esta comisión para la elaboración del Plan de Trabajo.

Alejandro Pérez Abreu
Concejal Presidente de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios




CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



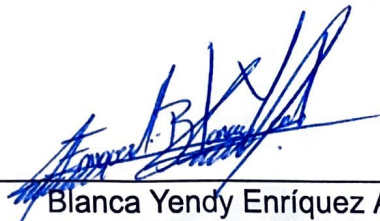

Saúl Josué Gutiérrez Castillo

Concejales Secretario de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios.



Armando Chavarría Lameda Díaz

Concejales Integrante de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios.



Blanca Yendy Enríquez Arreola

Concejales Integrante de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios.